



FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

EXPTE-UNC: 0054792/2015

VISTO:

La Resolución N° 537-H.C.D.-2016 por la que se solicita al H. Consejo Superior la renovación de la designación por concurso del Dr. Ing. Andrés RODRIGUEZ en un cargo de Profesor Titular, dedicación semiexclusiva, en la cátedra "LABORATORIO DE HIDRÁULICA" del Departamento HIDRÁULICA; y

CONSIDERANDO:

Que se ha cometido un error en la citada resolución por cuanto se consignó incorrectamente el término estatutario vigente y el mismo debe ser subsanado;

Lo aconsejado por la Comisión de ENSEÑANZA;

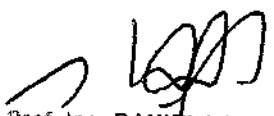
EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES

RESUELVE:

Art. 1º).- Rectificar el Art. 1º de la Resolución N° 537-HCD-2016, donde dice:
"...por el término estatutario de 7 (siete) años..." debe decir: "...por el término estatutario de 5 (cinco) años..."

Art. 2º).- Dese al Registro de Resoluciones y gírense las presente actuaciones a la Prosecretaría de Concursos para la prosecución del trámite.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO EN LA CIUDAD DE CÓRDOBA A LOS VEINTIOCHO DIAS DEL MES DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL DIECISEIS.


Prof. Ing. DANIEL LAGO
SECRETARIO GENERAL
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA




Mgter. Ing. PABLO G. KECABARREN
DECANO
Facultad de Ciencias Exactas Físicas y Naturales
Universidad Nacional de Córdoba

RESOLUCION N° 661-H.C.D.-2016

REVISADO
Av. Vélez Sarsfield 1600 5016 CORDOBA - República Argentina
ÁREA OPERATIVA